INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Décima Segunda Sesión Ordinaria de 2019
Minuta 12ªOrd./19

En la Ciudad de México siendo las 13 horas con treinta minutos del 12 de diciembre de 2019, en las oficinas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), ubicadas en la Calle de Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Demarcación Territorial Tlalpan, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, fracciones I y II; 46, fracción V; 53, apartado A); 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), se reunieron las personas integrantes de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (Comisión), estando presentes la Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez y el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda; la licenciada María Guadalupe Zavala Pérez, Secretaria Técnica de la Comisión; el C. Yasser Amaury Bautista Ochoa, representante del Partido de la Revolución Democrática, el C. Benjamín Jiménez Melo, representante del Partido del Trabajo, la C. Dafne Rosario Medina Martínez, representante del Partido Verde Ecologista de México y, como invitados, el licenciado Rubén Geraldo Venegas, Secretario Ejecutivo y el maestro Juan González Reyes, Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, ambos de este Instituto Electoral.

Verificado el quórum, la Presidenta de la Comisión, con fundamento en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento, declaró abierta la sesión.

Asimismo, solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto del Orden de Día, que fue del tenor siguiente:

1. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de 2019 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 26 de noviembre de 2019.
3. Asuntos Generales.

Somos un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.

Acto seguido, la Consejera Presidenta sometió a consideración de las personas integrantes de la Comisión, el Proyecto del Orden del Día; al no existir intervenciones, la Secretaria Técnica tomó la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente:

> **Acuerdo CNT/12ªOrd/01/19.** La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba, por unanimidad de votos, el Orden del Día de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del 2019.

Hecho lo anterior, la Consejera Presidenta requirió a la Secretaria Técnica consultar a los integrantes de la Comisión la dispensa de la lectura de la documentación a tratar en la sesión ya que esta había sido previamente distribuida, exención que fue concedida por unanimidad; asimismo, le solicitó dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día, el cual versó sobre el:

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de 2019 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 26 de noviembre de 2019.

La Consejera Presidenta de la Comisión sometió a consideración el Proyecto de Minuta y consultó si había alguna intervención al respecto; al no haber intervenciones, solicitó tomar la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente:

> **Acuerdo CNT/12ªOrd/02/19.** La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 68 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprueba, por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de 2019, celebrada el 26 de noviembre de 2019.

Toda vez que la Minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria fue aprobada por unanimidad, la Consejera Presidenta, en términos del artículo 69 del Reglamento, instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión, para que dentro de las 48 horas siguientes a la conclusión de la sesión, enviara copia de la Minuta aprobada al Consejero Presidente del Consejo General, a la Secretaría Ejecutiva, así como a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para que fuese difundida en el portal de Internet Institucional.

Somos un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.

En ese mismo acto, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día, relativo a:

3. Asuntos Generales.

La Presidenta de la Comisión consultó a los integrantes si había algún tema que desearan discutir en Asuntos Generales. Al no haber otro asunto que desearan agendar, la Presidenta instruyó a la Secretaria Técnica dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día, informando esta que se habían agotado todos los puntos listados.

La Presidenta refirió que, al no haber otro asunto que tratar, siendo las 13 horas con 40 minutos del 12 de diciembre de 2019, se daba por concluida la Décima Segunda Sesión Ordinaria de 2019 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Instituto Electoral.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce la Consejera y los Consejeros Electorales que participaron en la misma.

C.E. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR
Presidenta de la Comisión

C.E. YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA
Integrante de la Comisión

C.E. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ
Integrante de la Comisión